Instancia de parte Requerido Fernando Jaramillo con los
Alcaldes que fueron del Cabildo pasado sobre que
se Requiera a los Alcaldes de la Casa de Cabildo
para que den cuenta de lo que se trata en Cabildo
Sala de Cabildo Ciudad de Santa Fe de Bogotá en veinte
de Enero de mil quinientos noventa y ocho años
Estando en Cabildo Justicia y Regimiento
el Señor Capitan Gonzalo Jiménez de Quesada Adelantado
Conquistador y Fundador de este Nuevo Reino de Granada
por su Majestad y Teniente General en el por el Rey
nuestro Señor y Justicia Mayor y Alguacil Mayor
de esta Ciudad y Provincia y Reino por su Majestad
y Capitan General de la Gente de Guerra de este
Nuevo Reino por su Majestad y Presidente de la
Real Audiencia que reside en esta Ciudad por su
Majestad y los Señores Oidores de la dicha Real
Audiencia y los Señores Alcaldes Ordinarios de esta
dicha Ciudad y Regidores de ella que abajo firmarán
sus nombres que estando juntos en Cabildo como
lo han de uso y costumbre que se hace y celebra
para tratar y conferir las cosas tocantes al bien
público y pro común de esta República y Vecinos
y Moradores de ella y para proveer y ordenar
lo que conviene al servicio de Dios Nuestro Señor
y de su Majestad y bien de esta República
Estando en el dicho Cabildo y Ayuntamiento
como dicho es el Señor Fernando Jaramillo
Regidor de esta dicha Ciudad por sí y en nombre
de Doña Ana de Rojas su Mujer Vecina y Encomendera
de esta dicha Ciudad dijo que por cuanto
el dicho su Suegro Don Hernando de Rojas
Regidor que fue de esta dicha Ciudad
por su Majestad en su vida hizo y ordenó
su Testamento y Cláusulas de él y en
una de ellas dejó por bienes a la dicha
Doña Ana de Rojas su Mujer del dicho
Don Fernando de Rojas su Padre
una Casa de Morada que tiene en esta
dicha Ciudad en la Calle Real que
va para el Monasterio de Santo Domingo
que es en la esquina de la Casa que
al presente tiene el Señor Capitan
Hernando de Rojas Regidor de esta
dicha Ciudad y Hermano de la dicha
Doña Ana de Rojas su Mujer
Y que la dicha Casa de Morada
que así dejó por bienes a la dicha
Doña Ana de Rojas su Mujer
del dicho Don Fernando de Rojas
su Padre que Dios haya